

Análisis Estadístico

ETCL

IV Trimestre 2025



El coste laboral en Andalucía sube un 7,4% en el cuarto trimestre y los salarios alcanzan los 2.214,57 euros

Sin embargo, seguimos con salarios por debajo de la media y muy lejos de las CCAA con mayores costes salariales.

El coste laboral en las empresas andaluzas se situó en 2.988,20 euros por trabajador y mes en el cuarto trimestre de 2025, con un incremento de 5,3% respecto al mismo periodo de 2024. El dato trimestral, aumenta en mayor proporción, siendo del 7,4% respecto al tercer trimestre del año. Andalucía vuelve a ver incrementados sus salarios en su tasa interanual, pero la brecha con respecto a la media estatal se mantiene (-12,5%).

Datos de Interés:

- Principales Indicadores

El **coste laboral de las empresas** andaluzas se situó en 2.988,20 euros por trabajador y mes en el cuarto trimestre de 2025 con un incremento de 5,3% respecto al mismo periodo de 2024.

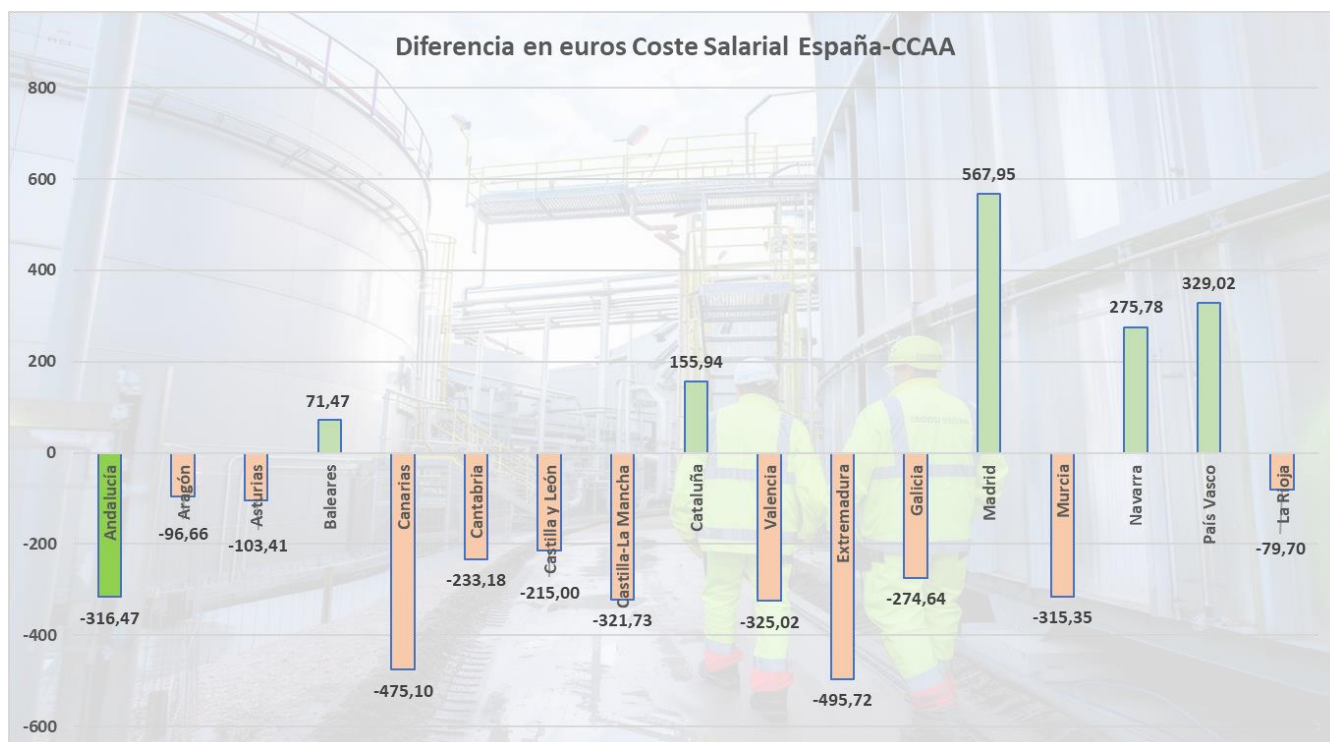
El **coste salarial por trabajador y mes** se situó en 2.214,57 euros teniendo un incremento del 5,6% respecto al IV Trimestre de 2024.

En cuanto al indicador, **otros costes**, en el cuarto trimestre ha incrementado en un 4,3%, en su tasa interanual, situándose en 773,63 euros. En este apartado se incluyen las cotizaciones obligatorias, las percepciones no salariales y las subvenciones y bonificaciones.

En **variación de la tasa interanual en Andalucía** se sitúa, en todos sus indicadores, por encima de la media nacional, salvo en el apartado de otros costes por trabajador. En concreto en lo que se refiere al coste total por trabajador, un punto y medio por encima (5,3% en Andalucía frente al 3,8% a nivel nacional), coste salarial por trabajador, dos puntos por encima (5,6% en Andalucía frente al 3,6% a nivel nacional). En el apartado Otros costes, una décima por debajo (4,3% en Andalucía frente al 4,4% a nivel nacional).

En **variación de la tasa trimestral**, Andalucía se encuentra por debajo en los tres indicadores respecto a la media nacional: en coste laboral de las empresas (8,7% en España frente a 7,4% en Andalucía), en coste salarial total (11,6% en España frente a 9,9% en Andalucía) y en el apartado Otros Costes (0,9% en España frente a 0,7% en Andalucía).

○ **Coste salarial por trabajador. Comparativa.**



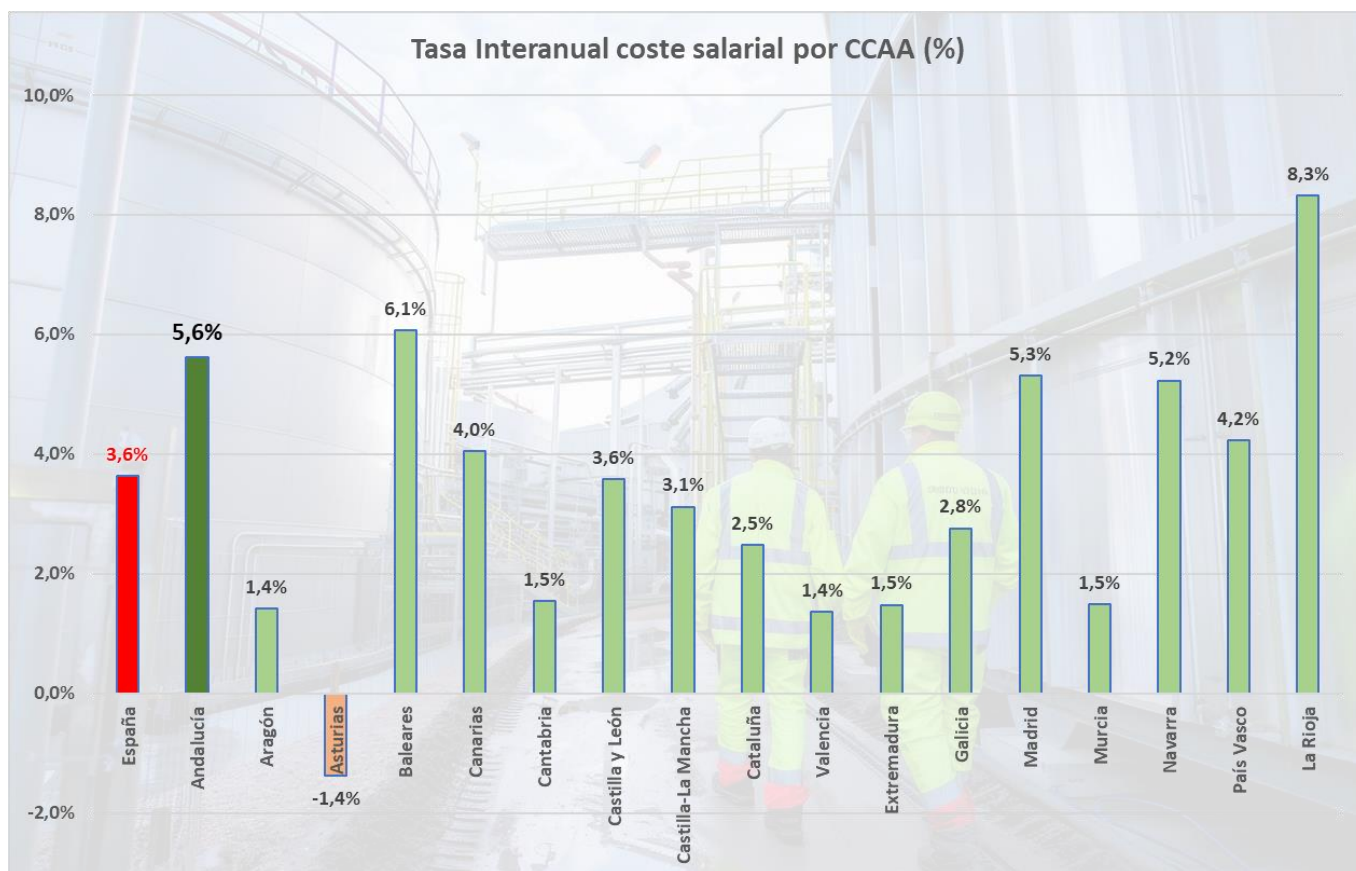
Fuente: INE

Si analizamos el coste salarial por Comunidades Autónomas, podemos ver como sigue existiendo brecha salarial entre regiones del norte del país frente a las regiones del sur.

Esto queda constatado, si vemos las regiones con un coste salarial más elevado que la media nacional: Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y Baleares, todas ellas con un coste salarial por encima de 2.531,04 euros (coste salarial medio en España).

En contraposición tenemos aquellas CCAA que están por debajo de la media nacional: El resto de CCAA salvo las anteriormente indicadas, estando Andalucía entre ellas. El salario en Andalucía, en este IV Trimestre de 2025 es 316,47 euros inferior al salario medio en España, en concreto un -12,5%.

La Comunidad Autónoma que presenta un coste salarial más elevado es Madrid, con 3.098,99 euros, por encima de 884,42 euros con respecto al coste salarial en Andalucía, reflejando fielmente la brecha salarial existente.



Fuente: INE

En cuanto a la variación interanual de los costes salariales la situación relativa de nuestra Comunidad Autónoma, con respecto a la media estatal, mejora al estar por encima de ella (3,6% estatal frente a 5,6% en Andalucía). Andalucía presenta el tercer mayor incremento entre todas las CCAA del país.

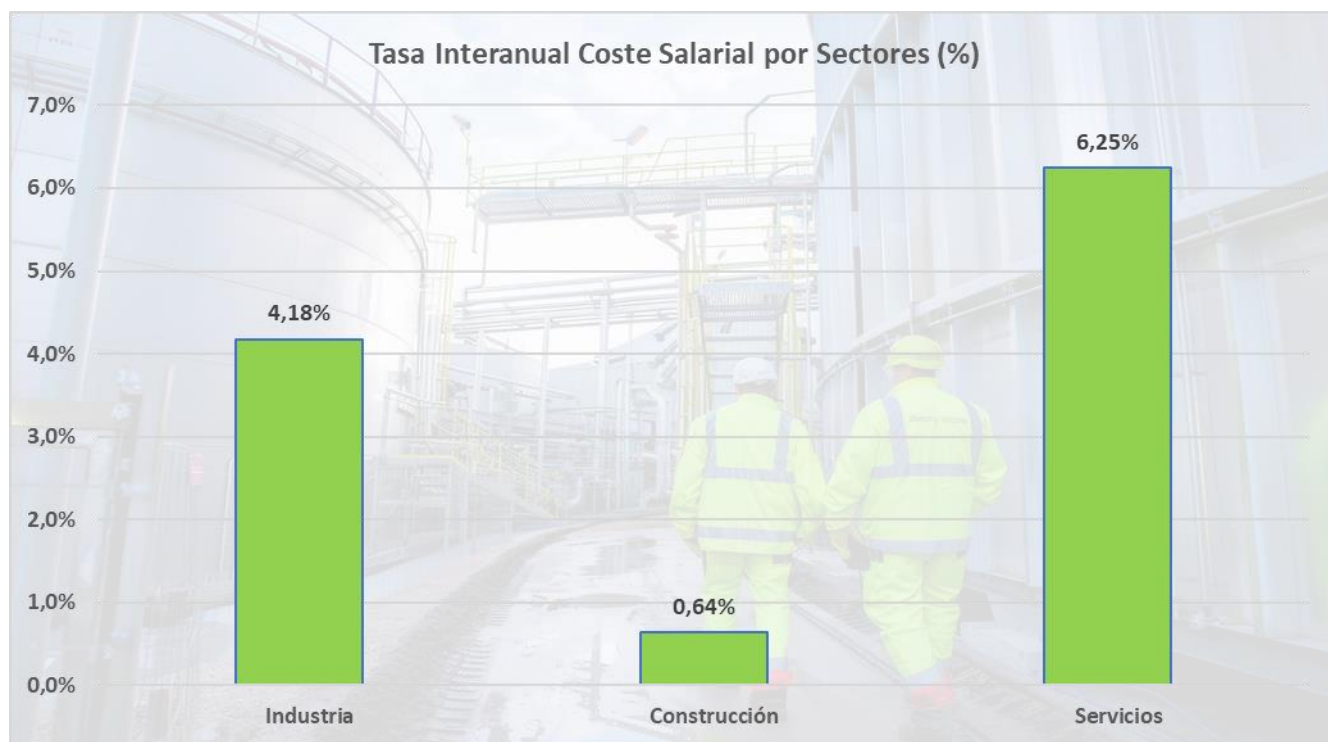
○ **Tiempo de trabajo.**

En el IV Trimestre de 2025 han disminuido las horas pactadas (150,8 horas), las horas pagadas (151,2 horas) y las horas no trabajadas (23,9 horas). Han aumentado las horas efectivas (127,5 horas) permaneciendo inalteradas las horas extras por trabajador (0,7 horas).

Con respecto al IV Trimestre de 2024, aumentan las horas pactadas (+0,9 horas), las horas pagadas (+0,7 horas) y las horas no trabajadas (+0,8 horas), permaneciendo inalteradas las horas efectivas y las horas extras por trabajador.

○ Sectores de actividad.

Por sectores de actividad, incrementan los costes salariales en Industria, Construcción y Servicios.



Fuente: INE

El mayor crecimiento en costes salariales se produce en Servicios. Sin embargo, el sector que mayores costes salariales presenta es Industria (2.427,20 euros), frente al sector de la Construcción (2.067,54 euros) y al sector Servicios (2.199,64 euros).

Así podemos ver que la diferencia en coste salarial en el sector Industrial con respecto al sector de la Construcción es de 359,66 euros y con el sector Servicios de 227,56 euros, en Andalucía.

En todos los sectores se producen incrementos inter trimestrales e interanuales en los costes salariales, siendo el mayor crecimiento trimestral el del sector Servicios (+11,41%), que también presenta el mayor incremento interanual (+6,25%).

○ Vacantes

Se constataron en el IV Trimestre de 2025, 23.824 vacantes en Andalucía, un 15,3% respecto al total nacional y siendo la tercera Comunidad Autónoma que presenta un mayor número de ellas tras Cataluña (18,3% del total) y Madrid (18,3% del total). A nivel nacional ha habido 155.737 vacantes en el IV Trimestre del año.

Entre los motivos expuestos por las empresas que aseguran no tener vacantes en sus plantillas, en Andalucía, la enorme mayoría de ellas continúan alegando no necesitar más trabajadores, concretamente el 91,6%. Por el contrario, únicamente el 5,6% afirma no contar con más vacantes por el elevado coste de contratación.

Estos porcentajes son similares a los presentados a nivel estatal, donde un 91% de empresas alegan no necesita más trabajadores y el 5,3% afirma no contar con más vacantes por el elevado coste de contratación.

Conclusiones:

La Encuesta Trimestral de Costes Laborales del cuarto trimestre refleja un incremento en los costes laborales respecto al mismo periodo del pasado año. Son datos positivos, pues Andalucía está entre las Comunidades Autónomas con mayor incremento en los costes salariales interanuales. **Sin embargo, continua la brecha existente entre las regiones del norte y del sur del país,** debido principalmente a que nuestra economía depende en exceso del sector servicios (especialmente hostelería y comercio), donde los salarios suelen ser más bajos. **Sectores como la Industria con costes laborales y salariales más elevados aún no tienen peso suficiente para elevar la media regional.** A esto se une que, el tejido productivo andaluz está compuesto en más de un 95% por PYMES y microempresas donde no suele haber representación legal de los trabajadores, limitando mucho su capacidad para incrementar los salarios. Aunque la tasa de crecimiento salarial, en Andalucía, está por encima de la media nacional, la diferencia sigue siendo muy elevada, por lo que, desde UGT Andalucía creemos que los salarios deben seguir subiendo y mejorando su poder de compra en nuestra región. **Hay recalcar que los salarios en Andalucía siguen estando entre los más bajos entre todas las CCAA** y tenemos que seguir dirigiendo toda nuestra labor sindical a reducir la brecha salarial haciendo de la **Negociación Colectiva** una herramienta fundamental para ello. Si observamos lo acontecido a lo largo de los últimos cinco años, podemos comprobar cómo entre enero de 2020 y la actualidad, el incremento acumulado de los precios ha sido de más de un 23%. Durante este mismo periodo, el incremento salarial pactado en los convenios apenas si ha alcanzado el 16%, por lo que la pérdida de poder adquisitivo de las personas trabajadoras se situaría en torno a los 7 puntos, algo que, todo parece indicar, irá a peor en el **escenario de incertidumbre geopolítica actual** llevando al alza el precio de los combustibles lo que seguro derivará en una subida general de precios en los próximos meses. Además, la inflación subyacente en el mes de febrero del 2,6%, ha superado a la inflación general, reflejando un encarecimiento de los precios estructural, con incrementos en los precios de alimentos sin elaboración (6,9%) o huevos (30,9%), que imposibilitan una cesta de la compra digna con los salarios actuales. **Creemos necesario continuar en la senda de incrementos en las remuneraciones para la población trabajadora andaluza.**

Añadir también que, esta encuesta **excluye** de sus análisis dos de las actividades que son frecuentes en Andalucía como **el trabajo doméstico y el sector primario**, por lo que los datos salariales que ofrece están ligeramente por encima de las cifras generales para el conjunto de las personas asalariadas.

Desde UGT Andalucía creemos que, visto el gran número de vacantes existentes en nuestra región, se debería reforzar aspectos tan importantes como **reducir la precariedad laboral** de muchos trabajos ofertados, **reforzar las políticas activas de empleo** que requieren una reforma en profundidad,

incrementando en gran medida la intermediación pública, poniendo en contacto a las personas con las empresas que lo solicitan con una orientación mucho más personalizada y adecuada.

En definitiva, la economía vive un periodo de bonanza que no se termina de ver reflejada en la población trabajadora. Es necesario que los beneficios empresariales se repartan de manera justa. Desde UGT Andalucía, vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo sindical en seguir trabajando y presionando para reducir la brecha salarial existente en nuestra región, buscando la equidad salarial, reducir la precarización de los sectores de menor salario y mejorando, en definitiva, las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores andaluces.